LICEO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO BRASIL 165-CASILLA 162-FONO 73-2210315

Casilla electrónica f.liceoelrosario@gmail.com

LINARES

CUENTA PUBLICA 2017

Fecha:

27/03/2018

A:

Sres. Padres y Apoderados

Cc:

Directiva centro General de Padres y Apoderados y Provincial de

Educación, Linares

De:

Directora Liceo "Nuestra Señora del Rosario".

Asunto:

Informa sobre uso de Recursos Económicos obtenidos mediante

Subvención Compartida.

Estimados Apoderados

A un mes del inicio del año escolar 2018, quisiera informar a ustedes sobre los recursos recibidos de parte de la subvención y el financiamiento compartido, mensualidad que ustrades cancelan por la educación de vuestros hijos. Si bien es cierto que el colegio posee este ingreso por financiamiento compartido, existe un porcentaje de alumnos que fueron catalogados como prioritarios, los cuales están exentos de pago de mensualidad, así como también hay alumnos becados.

De la totalidad de 1.197 alumnos, son 324 los alumnos prioritarios, mientras que 67/130 son becados. De la totalidad de la matrícula, un total de 743 alumnos pagan financiamiento compartido.

De los cobros por financiamiento compartido y la subvención estatal, tenemos los siguientes ingresos:

1.109.088.222
308.101.486
854.000
1.418.043.708

Del total de ingresos, se gestionó de la mejor forma el uso de recursos, los que se distribuyen de la siguiente manera:

EGRESO	PORCENTAJE
REMUNERACIONES	74%
MANTENCIÓN Y REPARACIONES	5,6 %
GASTOS BÁSICOS	1,3 %
GASTOS GENERALES	1,4 %
ARRIENDO	10,2 %
INDEMNIZACIONES	2,9 %
DEVOLUCIONES SECREDUD	0,07 %
DEVOLUCIONES MENSUALIDAD	0,02 %
PAGO PRESTAMOS	0,7 %
TOTAL EGRESOS	95,6%

En esta oportunidad, se optó por utilizar recursos para mantenimiento general del establecimiento, que procuren el bienestar y seguridad de los alumnos, mejorando algunas dependencias tales como :

- Cambio de puertas en algunos sectores por otras blindadas.
- Cambio de reja en la entrada de Brasil.
- Mobiliario salas de 1º medios
- Reja de contención en las escaleras y puertas de acceso de calle Brasil y parvulario.
- Cambio de luminarias en salas y pasillos.
- Remodelación de jardineras.
- Pintura de paredes y cielos en diversas salas.
- Mejoramiento de pasillo de tránsito entre gimnasio de colo colo y patio central.

Informo, adeniás, que la Congregación Religiosa está haciendo un gran esfuerzo por brindar a nuestros alumnos un ambiente adecuado para su desarrollo armónico, es por ello que necesita del aporte responsable da cada uno de los apoderados de este establecimiento educacional. Por lo mismo y siempre con el propósito de mejorar el ambiente para vuestros hijos, es que adeudamos a la congregación un monto total de \$45.000.000 por concepto de préstamo para mejoras internas, además de deber a la empresa Moroni una cuota cuya monto es de \$34.000.000 correspondientes a los costos por remodelación del colegio en infraestructura. Dichos pagos, se han solventado en parte con el saldo restante del año 2017. Los resultados de estas inversiones saltan a la vista al ver el patio techado, áreas verdes, cambio completo de techos en el establecimiento, arreglo de dependencias del casino, etc.

Lo que buscamos, queridos apoderados, es brindar las mejores condiciones que favorezcan la formación integral de nuestros alumnos y hoy nos

reunimos aquí, cumpliendo con la legislación vigente, para informar a Ud. sobre la gestión del establecimiento durante el año escolar 2017:

El año recién pasado atendimos en su necesidad educativa a 1.197 alumnos (según estadística del 30 de Nov.)

Durante el año escolar 2017 hubo traslado de 21 alumnos entre Prebásica y Enseñanza Media.

De los 1035 Alumnos de Básica y Media que terminaron el proceso, 1005 fueron promovidos al curso superior y 30 repitieron el curso, lo que da una tasa de aprobación igual a 97 %.

Recibieron su Licencia de Educación Media, 76 alumnos, de estos, 75 dieron la PSU y 53 de ellos continuará estudios superiores, representando un 70% del total de alumnos egresados.

Es importante mencionar que en esta PSU, los alumnos obtuvieron 590,8 puntos en la prueba de lenguaje, 611,4 en matemática, 615, 6 en ciencias y 618, 8 en historia. El promedio de las asignaturas de lenguaje y matemática es de 601,1 puntos, lo cual ubica al colegio en el lugar 48, del ranking realizado de los mejores 50 colegios particulares subvencionados, que contempla un total de 6. 017 colegios. Además a nivel comunal el colegio se ubica en el primer lugar.

El ranking de esta promoción asignado por el DEMRE- Universidad de Chile, es igual a 5,8.

Estos logros, los podemos observar también en las pruebas de medición externa SIMCE, que evidencian la planificación estratégica en el proceso de enseñanza aprendizaje. Obteniendo resultados destacados en los distintos niveles, con una tendencia al alza en todos ellos, lo que ubica al colegio sobre los establecimientos similares al nuestro.

4º BÁSICO	2016		PROMEDIO COMPARADO CON ESTABLECIMIENTO SIMILAR GSE
LENGUAJE	301	+3	18pts. + alto
MATEMÁTICA	303	+32	25 pts. + alto
6º BÁSICO	2016		PROMEDIO COMPARADO CON ESTABLECIMIENTO SIMILAR GSE
LENGUAJE	290	+10	25pts. + alto
MATEMÁTICA	307	+24	34 pts. + alto
HISTORIA	293	+10	27 pts. + alto
2º MEDIO	2016		PROMEDIO COMPARADO CON ESTABLECIMIENTO SIMILAR GSE
LENGUAJE	305	+2	34pts. + alto
MATEMÁTICA	328	+3	18pts. + alto
CIENCIAS	307	+3	35pts. + alto

Respecto a los perfeccionamientos docentes, en convenio con la ATE "Ceismaristas", en Enero de 2017 se realizó el curso denominado "Modelo curricular de evaluación de los aprendizajes significativos", dirigido a 40 docentes de Educación Básica y Educación Media. El Objetivo de este perfeccionamiento fue entre otros, aportar herramientas estratégicas de aulas efectivas y un plan

estratégico para intervenir la comunidad pedagógica y de aprendizaje en: La Gestión Curricular, la planificación estratégica de sus prácticas de aula y los procedimientos y técnicas de evaluación de los procesos de aprendizajes significativos de los estudiantes.

Ley Nº 20.248, Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP)

Es de conocimiento de todos, que el establecimiento está adscrito a la Ley Nº 20.248, Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP) destinada al mejoramiento de la calidad de la educación del establecimientó en sus cuatro áreas: Gestión Pedagógica, Liderazgo Escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos. De esta manera, los esfuerzos se centran principalmente en mejorar oportunidades de aprendizaje para todos los alumnos.

En el segundo año de ciclo de mejoramiento continuo, el plan de mejoramiento educativo se fundamenta en criterios de Calidad expresados en:

- Metas y compromisos de resultados educativos, identificando al SIMCE y PSU como la medición que nos compara con el sistema y por lo tanto expresa estándares de aprendizajes.
- Acciones específicas de apoyo integral para los estudiantes prioritarios, con el fin de mejorar el bajo rendimiento escolar.
- Incorporar en la planificación de todos los niveles educacionales, acciones y metas anuales de aprendizajes.
- Articulación entre la planificación, ejecución de los programas y proyectos a través de metas desafiantes.

Este Plan de Mejoramiento Educativo ha sido un instrumento a través del cual hemos planificado y organizado un proceso de mejoramiento, centrado en los aprendizajes. En él, se han establecido metas de aprendizaje y las acciones que apuntan a aquello, siendo los alumnos, identificados como prioritarios y aquellos de bajo rendimiento académico, nuestro principal foco.

El área de <u>Gestión Pedagógica</u>, cuyo sello es "Excelencia pedagógica", involucra a todas las prácticas realizadas en el establecimiento educacional, para asegurar desde la sustentabilidad del diseño e implementación de una propuesta curricular, hasta la evaluación del mismo en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional. Esta área se compone de la dimensión de Gestión del Currículo, Enseñanza y Aprendizaje en el Aula y Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes, en las cuales se desarrollan aciones que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

ACCIÓN

LIBRO ALUMNOS PRIMER CICLO. Libros SENDAS Y CALIGRAFIX, para apoyar y fomentar el desarrollo de diversas habilidades en el aprendizaje.

PRUEBAS DE MEDICIÓN EXTERNA, que evalúan el nivel de aprendizaje de los alumnos.

PERFECCIONAMIENTO DOCENTE, con la finalidad de favorecer la labor educativa.

ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES, como concursos, desafíos, investigaciones; internas o externas que promueven el aprendizaje de los alumnos en diferentes asignaturas.

ESTRATEGIAS REMEDIALES, que propenden al apoyo y refuerzo a los alumnos con necesidades educativas proporcionando estrategias para facilitar su aprendizaje. (educación diferencial, orientación, psicología)

BIBLIOTECA, adquisición de materiales que faciliten los aprendizajes.

PLANIFICACIÓN DE CLASES estratégica, que permita el aprendizaje de todos los alumnos.

EVALUACIÓN DE CAPACIDADES COGNITIVAS, como apoyo a la formación integral y al desarrollo de estrategias que faciliten el aprendizaje en el aula.

PREUNIVERSITARIO, dirigido a los alumnos de 4º medio para su preparación PSU y a los alumnos de 2º medio, con el fin de ejercitar contenidos y habilidades.

ACTIVIDADES MUSICALES Y LITERARIAS, tendientes a fomentar habilidades artístico humanistas que permitan fortalecer los talentos de los aíumnos.

REVISTA INSTITUCIONAL, que propicia el espacio y los recursos necesarios para que los alumnos participen del taller de periodismo y promuevan sucesos relevantes ocurridos a nivel interno y externo.

FERIAS DE APRENDIZAJE, que promueven la expresión oral, creación de proyectos, desarrollo de invedstigación, etc. Por medio de la exposición de contenidos en diversas asignaturas.

TALLERES DE APRENDIZAJE, con el objetivo de reforzar en los alumnos, habilidades y contenidos que estén descendidos.

El área de <u>Liderazgo</u>, cuyo sello es "Formación Valórica e integradora", comprende los procedimientos desarrollados por este equipo directivo para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales; así como también conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales. La acciones que se desarrollan en esta área, se enfocan principalmente en las dimensiones de Liderazgo del Director, Liderazgo del Sostenedor y Planificación y Gestión de Resultado.

ACCIÓN

PLATAFORMA ADMINISTRATIVA, que facilita y mantiene segura la gestión educativa.

PLATAFORMA EDUCATIVA, para facilitar el desarrollo de estrategias de aprendizajes a través de la plataforma educativa masterclass.

RED WIFI EXCLUSIVA (INTERNET), para facilitar la accesibilidad en los distintos puntos del colegio.

ASESORÍA LEGAL, necesaria para el correcto funcionamiento, según la legislación vigente.

CONTRATACIONES EFECTIVAS de profesionales que apoyen la labor docente (psicóloga) y seguridad de los alumnos en el establecimiento (Técnico Paramédico)

LIDERAZGO EFECTIVO en el acompañamiento en el aula de los integrantes del equipo directivo, para realizar observaciones que contribuyan a mejorar el proceso educativo.

RECONOCIMIENTO SIMCE, con lo que se busca destacar los buenos resultados obtenidos en evaluaciones de medición nacional (SIMCE) a través de un reconocimiento a los alumnos y docentes del nivel que haya obtenido resultados superiores al del año anterior.

FORMACIÓN INTEGRAL, la que propende a incentivar en los alumnos el compromiso con su formación valórica y académica, por medio de distintos tipos de reconocimientos.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA semestral, desde el equipo de gestión, de las diferentes actividades que favorezcan el desarrollo adecuado de los procesos educativos.

GESTIÓN EDUCACIONAL, que propicia instancias en el equipo de gestión que permiten el análisis, reflexión y toma de decisiones del proceso educativo del año en curso.

PME. Actualización y seguimiento del plan de mejoramiento educativo para favorecer la gestión y propuesta de implementación .

La dimensión de Convivencia Escolar, Formación y Participación y Vida Democrática componen el área de <u>Convivencia Escolar</u>. En esta área convergen las acciones que se realizan en el establecimiento educacional para considerar las diferencias individuales de los actores de la comunidad educativa y promover la convivencia de los mismos, favoreciendo un ambiente propicio para el aprendizaje. Su sello es "Educación Integral. Autonomía, respeto y liderazgo"

ACCIÓN

JORNADAS MERCEDARIAS. Organizar y calendarizar actividades propias del carisma Mercedario.

CLIMA INTEGRAL, generando instancias de participación de niños, jóvenes y adultos en actividades de formación pastoral. (JAMER, PREJAMER, SEMILLITAS, etc.)

SALIDAS PEDAGÓGICAS, con el objetivo de propiciar la formación vocacional, a través de visitas a universidades.

VIDA SALUDABLE Y MEDIO AMBIENTE, desarrollando campañas o actividades que promuevan tanto el autocuidado como el medio ambiente.

FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, por medio del Plan de Convivencia Escolar.

PARTICIPACIÓN INTEGRAL en actividades que refuercen aptitudes acordes a los valores institucionales. (Oración inicial, diarios murales, actos cívicos, entre otros.)

FAMILIA, PRIMERA RESPONSABLE DE LA EDUCACIÓN, generando un sentido de pertenencia y responsabilidad en la labor formadora de sus hijos a través de la participación en distintas actividades.

RADIO INSTITUCIONAL, que busca darle un sentido de pertenencia a los alumnos con su colegio.

FORMACIÓN CIUDADANA, para reforzar en los estudiantes valores como el respeto, la tolerancia, cooperación, justicia, entre otros; a través de un Plan de Formación Ciudadana.

La Gestión del Personal, Gestión de Recursos Financieros y Educativos, se resumen en el área de Recursos, la cual envuelve la totalidad de las prácticas realizadas en el establecimiento educacional para asegurar tanto el desarrollo de docentes y asistentes de educación como la organización y optimización de los recursos en función del logro de los objetivos y metas institucionales. Todo lo

anterior se engloba en el sello "Solidaridad, con actitud mercedaria, nos hace actuar en libertad".

ACCIÓN

CONTRATACIÓN DOCENTE de profesionales de asignatura y educadora diferencial, para apoyar los procesos educativos.

APOYO EN LA LABOR DOCENTE EN AULA con la contratación de asistentes de la educación, que faciliten el proceso educativo de los alumnos en la sala de clases.

INSUMOS QUE FACILITEN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EDUCATIVA, para permitir la entrega de una educación de calidad.

TRANSPORTE, PASAJE Y ALIMENTACIÓN para viajes con fines pedagógicos.

EQUIPAMIENTO Y REPOSICIÓN de recursos que faciliten la labor de aula.

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN. Adquisición de material tecnológico que facilite la gestión educativa y administrativa.

LABORATORIO MÓVIL, para facilitar las actividades curriculares que requieran uso de computador en los distintos sectores del establecimiento.

SALA DE COMPUTACIÓN, renovada completamente, para satisfacer las necesidades actuales.

RECURSOS EDUCATIVOS didácticos y recreativos que propicien el aprendizaje.

CLIMA ESCOLAR que busca facilitar la comodidad de los alumnos y un mejor aprendizaje en el aula, a través de la implementación y renovación de los recursos. (adquisición de mobiliario)

ASPECTOS ECONÓMICOS

Para el desarrollo de todas las acciones anteriormente nombradas se han proporcionado los recursos económicos justificando el gasto de acuerdo a lo siguiente:

	MONTO DE DINERO	% DE GASTO TOTAL
ÁREA	RECIBIDO	
	\$ 219.384.543	\$ 199.526.380
	% GASTO TOTAL	91%

En esta instancia quiero reiterar a ustedes que estamos dispuestos a escuchar sus sugerencias para mejorar nuestra gestión, en bien de toda la comunidad escolar, puesto que la educación de vuestros hijos e hijas es posible con la labor de la familia como primera responsable de la educación, junto a la institución educativa y su cuerpo docente, cuyo equilibro se traduce en calidad de los aprendizajes en los ámbitos cognitivos, afectivos y procedimentales, por tanto, agradezco vuestra confianza en nosotros y esperamos cualquier aporte que Ud. nos quieran hacer llegar.

Como apoderados los invito a seguir siendo partícipes de su colegio, que tiene mas de 59 años de una larga trayectoria y una historia llena de éxitos y fracasos, que a la suma son mas éxitos, los que otorgan una reputación que hace que tanto docentes como apoderados quieran optar por esta institución al punto de no contar con vacantes en los cursos y un cúmulo de currículos.

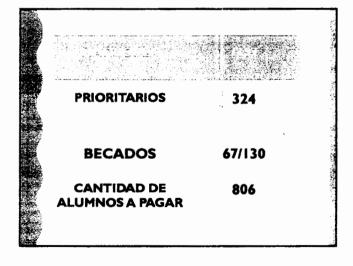
Los invitamos a ser positivos y no negativos a sumar y no restar, a comprometerse en la formación pastoral, espiritual, académica y disciplinaria, que son los fundamentos de nuestra institución que le han otorgado y seguirán otorgando prestigio.

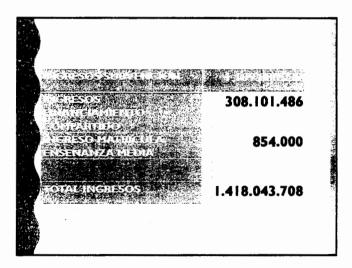
Reiterando mis agradecimientos, a nombre la comunidad escolar y en la seguridad de seguir contando con su responsable apoyd, les saluda cordialmente.

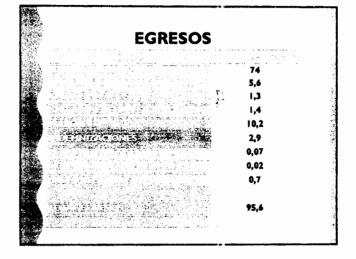
> SOR ESTELA BARRAZA CASTRO Directora

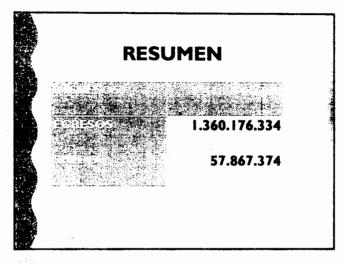


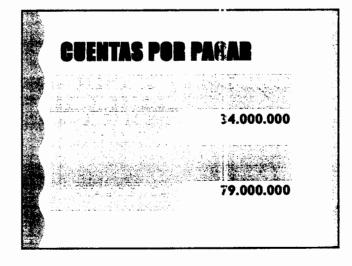




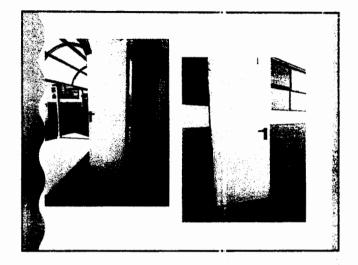


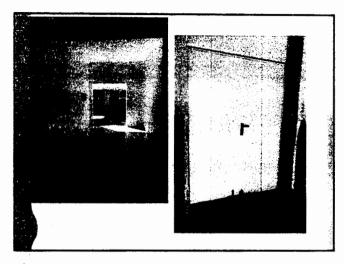


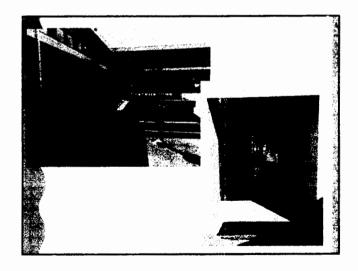


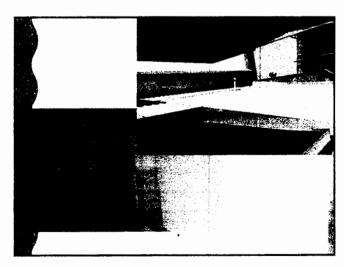


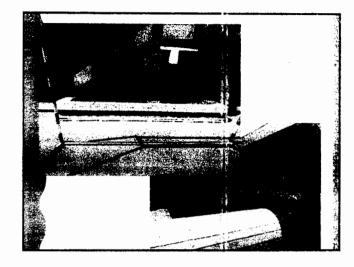




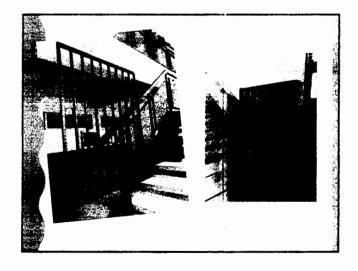


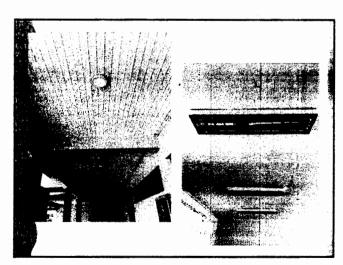


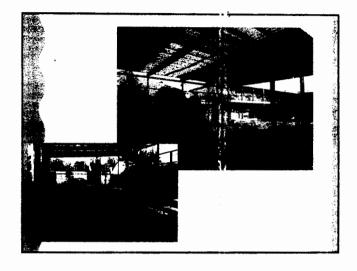


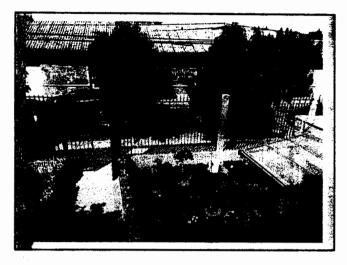


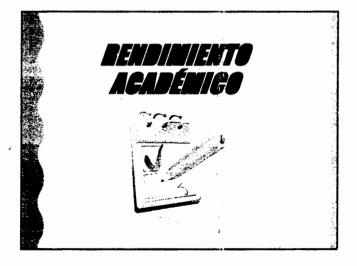


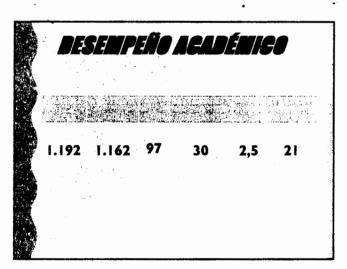




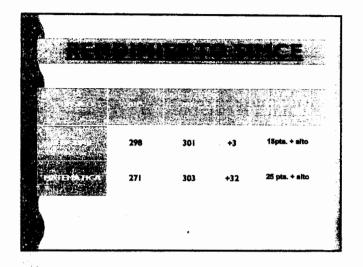


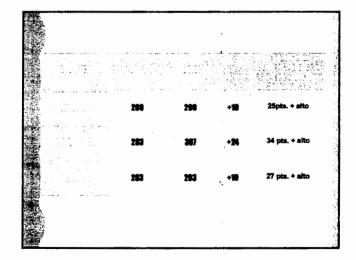


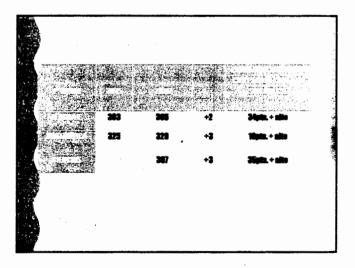


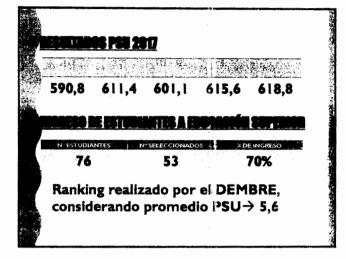


i* Cido	356	352	98,8	5	1,4	5
2º Cido	357	339	94,9	17	4,7	3
E, Media	322	314	97,5	и	3,4	10

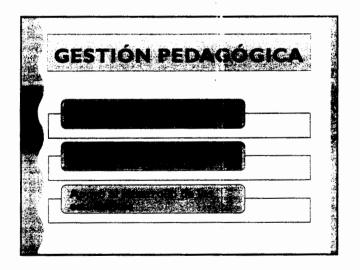
















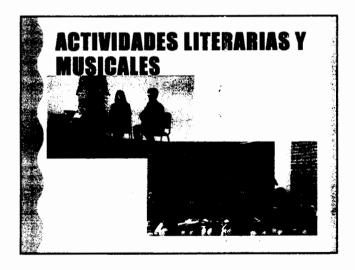




*Apoyo del departamento de orientación: *Educadora diferencial Psicología

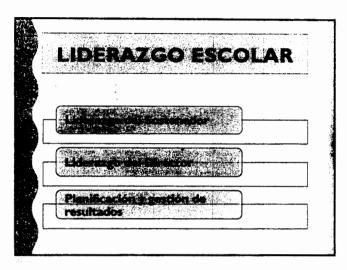


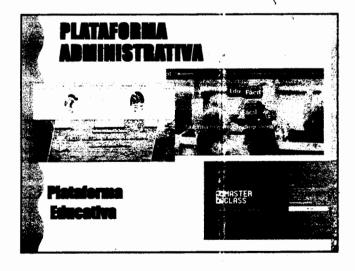


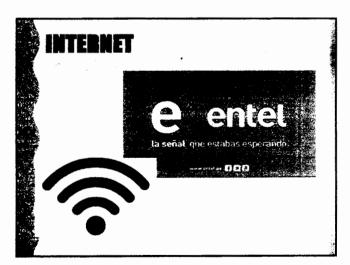




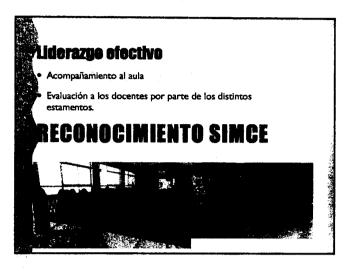






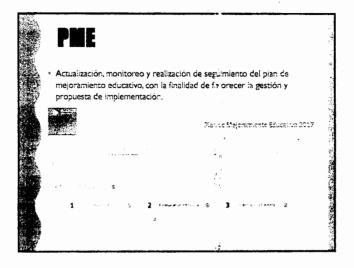


















FORTALECIMIENTO NE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

 Mejorar la convivencia a través de una planificación plasmada en el plan de convivencia est blan.

Participación Integral

- Actos
- Buenos días
- Oración del mes de María y de Mercedes
- Diarios murales



Participación de los estudiantes en proceso formativo que refuerce valores como el respeto, tolerancia, cooperación, justicia, entre otros. Todo esto a través del plan de formación ciudadana.

